

LABROS

El pueblo de Labros se encuentra en la comarca de Molina de Aragón, de la que dista 28 km. La distancia desde Guadalajara es de 128 km y se llega a él desde la capital por la autopista A-2 hasta Alcolea del Pinar; desde allí tomaremos la N-211 hasta el desvío hacia Turmiel de la CM-2107, a 20 km encontraremos el desvío a la GU-427 y a 1 km estaremos ya en Labros.

Poco sabemos acerca del pasado más remoto de esta población; algunos autores como Sánchez Protocarrero han querido ver en ella las ruinas de la *Lacóbriga* romana, suponiéndole a ciertos restos de poblados celtibéricos una importancia desmesurada. Se ha querido igualmente darle una fundación hidalga por parte de Rodrigo Díaz de Vivar a su paso por aquellas tierras en su viaje a Valencia: el antiguo poblado se llamaría Canostro, y el Cid, por haberse resistido, lo destruyó y fundó Labros. Francisco Núñez, ya en 1595, no le da ninguna validez a esta segunda teoría.

La primera noticia fiable acerca de Labros nos la da Toribio de Minguela quien, en su *Historia de la diócesis de Sigüenza*, nos cuenta que, en 1353, Labros junto con otro pueblo llamado Amayas, formaban una sola feligresía, dotada con una renta anual de cuatrocientos maravedíes.

Lo más probable es que Labros sea de la época de la repoblación del territorio molinés, que se produce en la primera mitad del siglo XII, al llamamiento foral de don Manrique de Lara. Fue siempre lugar de realengo y en la época de las sextas molinesas fue parte de la del Campo y participó activamente en las decisiones de las juntas generales del Común de Villa. Hasta el siglo XIX tuvo ayuntamiento propio, hasta que en 1970 se agregó al cercano Tartanedo como pedanía.



Panorámica del pueblo

Iglesia de Santiago Apóstol

LA IGLESIA DE SANTIAGO APÓSTOL se alza en la parte oriental más alta del caserío, del que fue iglesia parroquial: sólo subsisten los muros, la torre renacentista y la portada románica, de la que nos ocuparemos. En una reciente restauración se han consolidado la torre y los paramentos y se ha limpiado la portada; todavía restan las escaleras de acceso. Se cree que la advocación a Santiago Apóstol viene dada por la cercanía a los caminos que, desde el reino de Valencia, llevaban a Burgos, desde donde se tomaba el camino jacobeo con destino a Compostela.

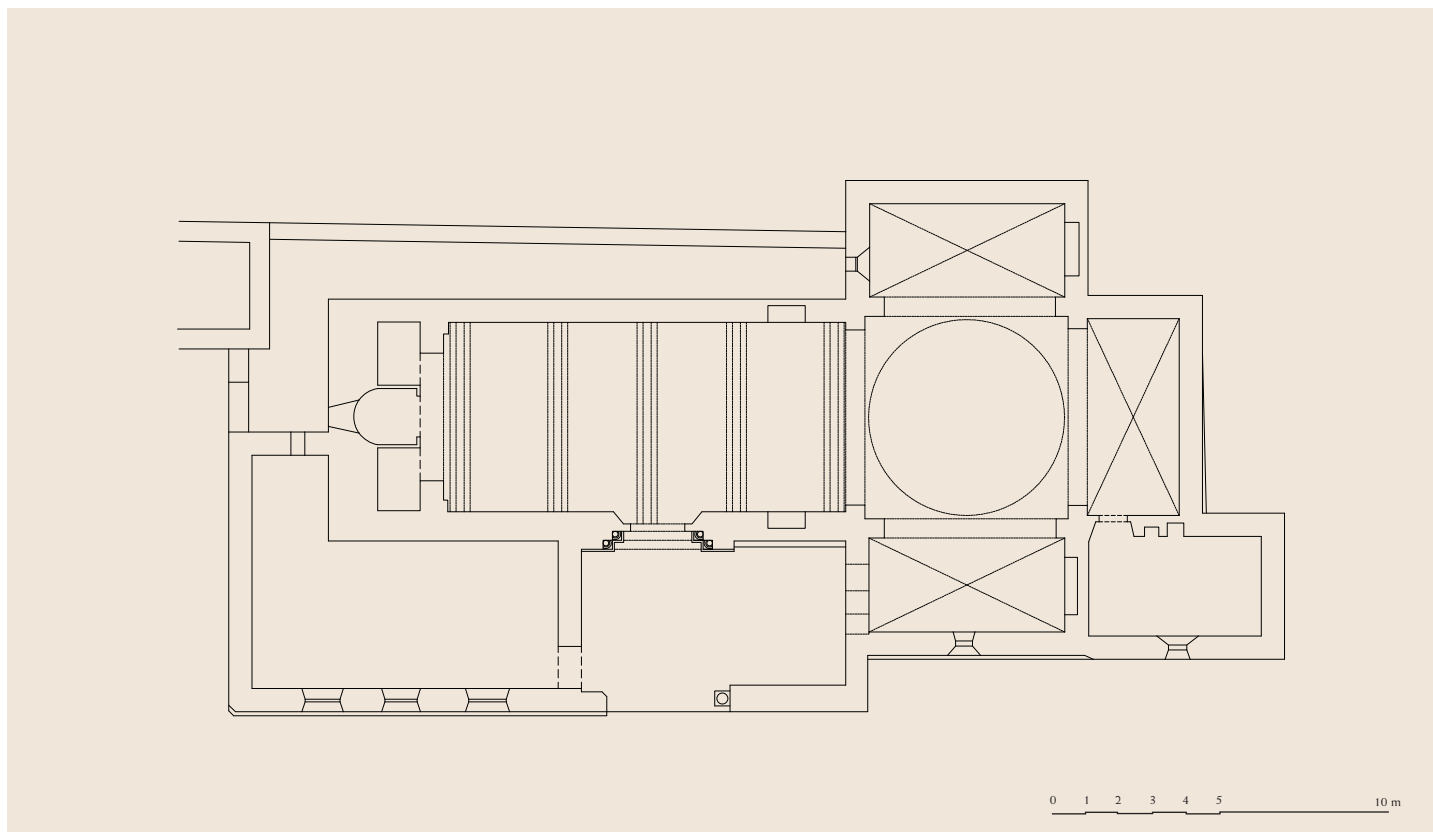
La portada está ubicada en el muro del mediodía, y en origen estaría cobijada por un tejazoz con modillones que lo sustentaban; los que aún quedan en la portada del evangelio nos pueden dar una idea de su factura: simples y sin decoración alguna. El ingreso se articula con sillares de escuadra bien labrada y tres arquivoltas de medio punto, las dos exteriores de arista viva y la central con alternancia de bocel y nacela. Voltean sobre seis columnas de fuste fino y basas de altos plintos. Cubre las arquivoltas la chambrana con decoración de billetes en la parte central del arco y hojas entrelazadas en los riñones. Separando las

arquivoltas de las cestas de sus capiteles recorre la portada una línea de ábaco y cimacio decorada con trenzados de un hilo grueso o varios finos.

Lo más destacable de la portada son los capiteles de las columnas; originalmente eran cuatro, de los que tres eran figurados, pero en 2001 sufrió el robo de uno de ellos. Se trataba del más oriental, en él se representaba a una serpiente y un monstruo antropomorfo que flagelaban a un hombre con un alto gorro y una poblada barba: quizás la eterna lucha entre el bien y el mal. Con el capitel se han llevado su cimacio, la cenefa superior y la columna, dejando solo el pedestal. A su lado se encuentra una figuración del bestiario medieval: las sirenas-pájaro de rostro humano, más que sonriente, desafiante, incitándonos a dejarnos llevar por su canto maligno. Flanqueando a las dos sirenas se representan dos arpías de menor tamaño, que se adaptan al marco arquitectónico en el que se encuentran.

La pareja de capiteles del lado izquierdo se opone a su coetánea por representar ambos temas de la victoria del bien sobre el mal. El más occidental representa a un hombre de larga túnica con sencillos pliegues subido a lomos

Planta





Alzado sur



Portada sur



Capiteles del lado izquierdo

de una bestia y se agarra a sus fauces. Se trata del tema veterotestamentario de Sansón desquijarando al león, que aparece en el libro de los Jueces (14, 5-6). Este tema fue muy popular en el mundo románico, sobre todo en las zonas que hoy ocupan Soria y Palencia, en iglesias como Rebolledo de la Torre, si bien en esta representación todo tiene un aire más sencillo por tratarse de un ámbito rural. Sansón está subido a horcajadas sobre el león y toma las fauces de la bestia con arrojo, sabiéndose poseedor de la gracia divina. Ejemplo de su factura es el tocado por el que se sustituye la larga melena de Sansón. En la cara más interna de la cesta se representa una sirena-ave, personaje del bestiario que reforzaría el sentido maligno del león.

El capitel anejo a éste es un ejemplo de virtuosismo y minuciosidad en un tema aparentemente tan simple como es la cestería. En este capitel, los hilos de la cesta se hacen finos y triples; es un motivo que procede de los códices medievales, más concretamente del diseño de las letras capitales. Se trata de un motivo oriental que vemos en otros restos de la provincia, como en los capiteles de la iglesia del castillo en Zorita de los Canes, en el ábside de



Capitel figurado del lado derecho

Campisábalos o en la portada de la iglesia de Hijes. En esta portada hay un mensaje moralizante y doctrinal que nos expresa el triunfo del bien sobre el mal. Es un diseño sencillo que nos recuerda a testimonios cercanos como Santa Catalina de Hinojosa, o más alejados como el monasterio de Silos: un ejemplo de su difusión por todo el mundo medieval.

Texto y fotos: ABFM - Planos: LGP

Bibliografía

AA.VV., 2001; AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1988, I, pp. 382-383; HERRERA CASADO, A., 1980, pp. 113-118; HERRERA CASADO, A., 1994, pp. 190-192; LARA BLÁZQUEZ, P. y MASA CABRERO, F., 1990, pp. 424-425; LAYNA SERRANO, F., 1948 (2006), pp. 195-228; MADDOZ, P., 1845-1850 (1987), II, pp. 117-118; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), I, p. 305; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, pp. 333-337; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992, pp. 307-310.